

Electroconvulsive therapy

About your rights

La terapia electroconvulsiva

Acerca de sus derechos

Spanish

Resumen

Si su psiquiatra le recomienda que se someta a terapia electroconvulsiva (TEC), usted:

- recibirá información sobre esta terapia y podrá hacer preguntas al respecto
- tiene derecho a negarse al tratamiento, si tiene capacidad para dar consentimiento informado para esta terapia
- tiene derecho a buscar asesoramiento médico y jurídico
- tiene derecho a consultar con otro psiquiatra para obtener una segunda opinión sobre la terapia electroconvulsiva
- tiene derecho a que un amigo, un familiar o un abogado lo represente
- puede presentar quejas sobre su tratamiento
- tiene derechos bajo la *Carta de Derechos Humanos y Deberes*

A fin de poder ejercer estos derechos, usted podrá pedirle ayuda a alguien del equipo médico, a un amigo, familiar, abogado, defensor (*advocate*) o visitador comunitario, o acudir a una de las organizaciones que se mencionan al final de este folleto.

La terapia electroconvulsiva

Acerca de sus derechos

Este folleto se le ha entregado porque su médico o psiquiatra ha recomendado que un tratamiento de terapia electroconvulsiva podría ser provechoso para usted. El folleto le proporciona información sobre el tratamiento y sus derechos legales bajo la *Ley de Salud Mental de 1986 (Mental Health Act 1986)*.

El psiquiatra o alguien del equipo médico le hablará sobre esta información y acerca de sus derechos y privilegios, y le va a responder sus preguntas.

Esta información debe ser explicada en un lenguaje o una manera que usted pueda entender. Este folleto también ha sido traducido a varios idiomas.

Usted puede preguntarle a alguien del equipo médico si el folleto se encuentra a disposición en el idioma que usted prefiere.

Índice

La TEC: Sus derechos	2
La TEC: Información sobre el tratamiento	3
Quejas y reclamaciones	5
Contactos importantes	6

Servicio de información telefónica

Usted puede escuchar información grabada sobre la terapia electroconvulsiva en varios idiomas llamando al servicio de información telefónica.

Los teléfonos se encuentran al final de este folleto.

Las líneas están abiertas las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

A Victorian
Government
initiative



Ejemplares de la Ley de Salud Mental están a disposición en el servicio de salud mental.

Si en cualquier momento tiene dudas sobre esta información o sobre sus derechos, usted puede pedir explicación a alguien del equipo médico, a un amigo, familiar, abogado, defensor o a un visitador comunitario.

La Carta de Derechos Humanos y Deberes

La Ley de 2006 del Estado de Victoria sobre la Carta de Derechos Humanos y Deberes busca promover y proteger ciertos derechos humanos. La Carta define los derechos protegidos y exige a los servicios de salud mental que actúen de acuerdo con estos derechos.

La Carta también especifica cómo y cuándo las leyes pueden limitar estos derechos. Por ejemplo, bajo la Ley de Salud Mental se le puede detener en un servicio de salud mental si es necesario para proteger su salud y seguridad o la seguridad de otras personas. Sin embargo, cualquier restricción de su libertad y cualquier interferencia con sus derechos, privacidad, dignidad y respeto deben limitarse a las mínimas necesarias en las circunstancias.

Si tiene alguna pregunta acerca de la Carta o sobre cómo puede afectarle su tratamiento, póngase en contacto con una de las organizaciones mencionadas al final de este folleto.

La TEC: sus derechos

El psiquiatra a cargo de su tratamiento hablará con usted sobre la terapia electroconvulsiva, y le explicará en qué consiste la terapia y cómo ésta podrá ayudarle a tratar su enfermedad. Le conversará acerca de los posibles efectos secundarios y de los tratamientos alternativos, le pedirá su opinión y le responderá cualquier pregunta que usted pueda tener.

Durante esta consulta con el psiquiatra, usted puede hacerse acompañar de alguien para que le sirva de apoyo. Usted tiene derecho a hacerse representar por un familiar, amigo, abogado o un defensor antes de dar su consentimiento a la terapia electroconvulsiva.

Asesoramiento y consultas con otros especialistas

Usted tiene derecho a obtener asesoramiento jurídico y médico, así como también una segunda opinión sobre si usted necesita la terapia electroconvulsiva. Su asistente individual (*case manager*) o psiquiatra encargado de su tratamiento pueden ponerlo en contacto con otro psiquiatra adscrito al servicio de salud mental, o ayudarle para que acuda a un psiquiatra de su propia elección. Si escoge un

psiquiatra privado posiblemente tenga que pagar los honorarios.

Consentimiento a la TEC

Si tiene capacidad para dar consentimiento informado, solamente recibirá la terapia electroconvulsiva si usted está de acuerdo. Es decir, que si usted es capaz de dar consentimiento informado, tiene derecho a negarse a la TEC.

El consentimiento informado

El consentimiento informado significa aceptar someterse a la terapia electroconvulsiva solamente después de haber sido informado de lo siguiente:

- en qué consiste la TEC
- los beneficios, molestias y riesgos de la terapia
- cualquier tratamiento alternativo que pueda ser beneficioso
- las respuestas a cualquier pregunta que usted tenga sobre la TEC y que usted haya entendido las respuestas
- si la persona que ha recomendado la terapia o el médico que va a realizarla tiene alguna relación de carácter económico con el servicio, hospital o clínica en donde le van a realizar la terapia
- sus derechos legales y otros privilegios.

Antes de decidir si desea someterse a la terapia electroconvulsiva, es importante que usted esté bien informado. Si tiene alguna duda, usted debería preguntarle a su psiquiatra o buscar asesoramiento de un amigo, familiar, abogado, defensor o de una de las organizaciones descritas al final de este folleto.

Si usted acepta someterse a la TEC, le pedirán que firme un documento declarando que usted ha dado su consentimiento informado.

Su psiquiatra hablará con usted sobre el número de sesiones que se recomienda realizar. Usted puede aceptar recibir hasta seis tratamientos. Si su médico considera que necesita más de las 6 sesiones iniciales, le pedirán que dé consentimiento por cada sesión adicional, hasta un máximo de 6.

Revocación del consentimiento

Si usted acepta someterse a la terapia electroconvulsiva pero después cambia de opinión, usted tiene derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento dado. El tratamiento será suspendido a menos que su psiquiatra considere que usted no tiene capacidad para dar consentimiento informado. Si quiere revocar su consentimiento, usted deberá hablar con el psiquiatra. Recuerde que usted podrá hacerse

acompañar de un amigo, familiar, abogado o un defensor para que lo apoye o represente.

La TEC en caso de no tener capacidad para dar consentimiento informado

Si usted no tiene capacidad para dar consentimiento informado para la TEC, su psiquiatra puede dar consentimiento en nombre suyo si está convencido de que:

- la terapia electroconvulsiva es necesaria; y
- su condición física o mental puede empeorar a menos de que reciba la terapia; y
- se han considerado los beneficios y riesgos de la TEC, así como la administración de otros tratamientos que puedan ser beneficiosos.

Su psiquiatra hablará con usted sobre la TEC antes de que ésta le sea aplicada. Se intentará avisar a su cuidador principal (ya sea un familiar o amigo quien es el responsable principal de proporcionarle apoyo o cuidado) o a su tutor (si está bajo tutela) sobre la propuesta de aplicarle terapia electroconvulsiva.

La TEC en casos de urgencia

Si debido a la naturaleza de su enfermedad mental usted necesita terapia electroconvulsiva urgentemente, ésta puede ser administrada sin su consentimiento. En este supuesto, el psiquiatra le explicará por qué el tratamiento es urgente.

La TEC: información sobre el tratamiento

En esta sección del folleto se proporciona información sobre la terapia electroconvulsiva.

La TEC ha sido utilizada por muchos años como un tratamiento eficaz para algunas enfermedades mentales graves. Las investigaciones han demostrado la efectividad de la terapia. El método ha sido mejorado en los últimos años para obtener mejores resultados con menos efectos secundarios. Su psiquiatra hablará con usted sobre los motivos por los que la terapia electroconvulsiva ha sido recomendada y también sobre otros tratamientos disponibles que podrían ser beneficiosos. Es importante que usted esté bien informado sobre la TEC. Si usted tiene alguna duda o preocupación sobre la terapia, pregúntele a su psiquiatra o a otro integrante del equipo médico.

¿Qué es la TEC?

La terapia electroconvulsiva es una intervención médica realizada por médicos.

A la persona se le administra anestesia general y un relajante muscular. Cuando éstos han hecho efecto completo, el cerebro de la persona es estimulado con breves descargas eléctricas controladas, usando electrodos colocados en ubicaciones precisas en la cabeza de la persona. Esta estimulación provoca una convulsión dentro del cerebro que dura hasta dos minutos. Debido a los relajantes musculares y la anestesia, la persona no siente dolor y el cuerpo no convulsiona. La persona se despierta después de cinco o diez minutos, como si fuera de una cirugía menor.

La terapia electroconvulsiva generalmente consiste de 6 a 12 tratamientos administrados 3 veces por semana durante aproximadamente un mes. Su psiquiatra hablará con usted sobre el número de sesiones que usted pueda necesitar.

¿Cuándo se emplea la TEC?

La terapia electroconvulsiva está indicada para el tratamiento de la depresión mayor, la manía, algunos tipos de esquizofrenia y un número reducido de otros trastornos mentales y neurológicos. Puede ser usada en caso de ineficacia de medicamentos, efectos secundarios graves en las personas debido a medicamentos o cuando debido al cuadro clínico de la persona es peligroso el uso de medicamentos. Esta terapia también es usada en situaciones de peligro de muerte cuando los medicamentos no harían efecto con la rapidez necesaria. Es especialmente eficaz en el tratamiento de personas muy deprimidas o que presentan tendencias suicidas.

La decisión de administrar terapia electroconvulsiva se basa en una evaluación rigurosa del estado físico y psiquiátrico de la persona, teniendo en cuenta el tipo de enfermedades, el grado de sufrimiento, los resultados esperados y el pronóstico de la persona si no se le suministra el tratamiento. En caso de elevado riesgo de suicidio o cuando la gravedad de la enfermedad imposibilita la ingestión de alimentos y líquidos, la TEC puede salvar la vida del paciente.

¿Qué pasa si la paciente está embarazada?

Usted debe avisarle al médico si hay alguna probabilidad de que usted pueda estar embarazada. La decisión de administrar o no terapia electroconvulsiva a una mujer embarazada tendrá que tener en cuenta los riesgos asociados a otros

tratamientos, los riesgos para la madre y el feto en caso de no administrar la TEC, y las complicaciones del embarazo que puedan aumentar los riesgos de la TEC o de la anestesia.

¿Puede la TEC dañar el cerebro?

No, no hay indicios de que la terapia electroconvulsiva cause lesiones cerebrales o cambios perjudiciales en la personalidad del paciente.

¿Cuáles son los preparativos para la TEC?

Para asegurarse de que el estómago se encuentre vacío, usted no deberá comer ni beber nada (ni siquiera agua) durante seis horas, como mínimo, antes de la administración de la terapia electroconvulsiva. Es decir en ayuno total. En caso de ingerir algún alimento o líquido durante este período de ayuno, deberá hacérselo saber al personal médico o de enfermería antes de someterse al tratamiento.

¿Puedo tomar mis medicamentos?

Puede ser que el médico le cambie los medicamentos pues algunos afectan la eficacia de la TEC. Es posible que la mañana del tratamiento se le administre algún medicamento, pero solamente con un sorbo muy pequeño de agua.

¿Cómo se realiza la TEC?

Antes de la primera sesión de terapia electroconvulsiva, usted será examinado para comprobar que su estado físico le permite someterse a una anestesia general de corta duración y a la TEC. Luego, aguardará en una sala de espera y entrará a la sala de tratamiento donde se acostará en una camilla. A continuación el personal sujetará a su cuerpo los siguientes dispositivos:

- en el brazo o la pierna, o en ambos, un tensiómetro para medir la presión arterial
- en uno de los dedos, un pequeño dispositivo para medir el pulso y la concentración de oxígeno en la sangre
- en la frente y detrás de las orejas, pequeños electrodos para registrar la actividad eléctrica del cerebro durante el tratamiento
- sobre la nariz y la boca, una mascarilla de oxígeno con el fin de preparar el cuerpo y el cerebro para el breve aumento de actividad durante el tratamiento.

Posiblemente se haga uso de equipos adicionales si hay otros factores de riesgo de los que se tenga conocimiento a través de su historia clínica, del examen médico u otras pruebas.

Se le administrará una anestesia general de corta duración con el objeto de dormirlo para que no sienta ni recuerde el tratamiento.

El anestésico se le inyectará en una vena para que haga efecto de forma rápida y eficaz. Un médico especialista en anestesia (anestesta) estará presente y le dará la anestesia. Se le dará también un relajante muscular.

Un médico especialista en terapia electroconvulsiva le administrará esta terapia. A fin de inducir una convulsión, el médico le colocará pequeños electrodos en el cuero cabelludo y por medio de ellos hará pasar a una determinada parte del cerebro una cantidad precisa de electricidad. La convulsión durará un tiempo máximo de dos minutos. Durante el tratamiento, el anestesta continuará proporcionándole oxígeno por medio de la mascarilla y controlará su frecuencia cardíaca y la concentración de oxígeno. El anestesta y el médico atenderán cualquier reacción al tratamiento.

Usted no sentirá ni recordará nada del tratamiento porque estará dormido debido a la anestesia. Pocos minutos después del tratamiento la anestesia dejará de hacer efecto y usted despertará. Entre tanto, será trasladado a la sala de recuperación donde se le atenderá hasta que esté lo suficientemente despierto para llevarlo al cuarto donde se encuentre internado. Si la aplicación de la terapia electroconvulsiva es en régimen ambulatorio, tal vez necesite esperar varias horas en la sala de recuperación o en otra sala, hasta que se tenga la seguridad de que se encuentra en condiciones de irse a casa.

Al despertarse, se sentirá un poco aturdido debido a los efectos de la anestesia y la convulsión. Por lo general, usted se encontrará en condiciones de comer unos 15 ó 20 minutos después del tratamiento.

¿Cuáles son los riesgos y los beneficios de la TEC?

Su psiquiatra hablará con usted acerca de los previsibles beneficios de la terapia electroconvulsiva, los cuales variarán de acuerdo con el tipo y la gravedad de su enfermedad. No obstante, por lo general la TEC consigue mejorar su capacidad de pensar y restituye sus emociones a un estado saludable.

Todos los tratamientos conllevan riesgos y efectos secundarios – aun no hacerse el tratamiento tiene riesgos. Algunos de los riesgos y efectos secundarios de la terapia electroconvulsiva son:

- Posibles efectos secundarios por la anestesia, por ejemplo, dolor de cabeza, náuseas y vómito. Usted debe avisarle al personal que le atiende y ellos podrán suministrarle algún medicamento para ayudarlo.
- La posibilidad de tener dolores musculares por los relajantes musculares o por la actividad muscular causada por la convulsión.

- Durante las primeras 24 horas la anestesia afectará sus funciones cognitivas y perceptivas, por lo cual durante este período **usted deberá abstenerse de:**
 - **conducir cualquier tipo de vehículo**
 - **operar maquinaria, incluyendo los utensilios de cocina**
 - **tomar decisiones importantes o firmar un documento legal**
 - **consumir bebidas alcohólicas, ingerir otras sustancias que alteren la memoria o fumar ya que éstas pueden reaccionar de forma adversa con el anestésico empleado.**
- Puede afectarse la memoria de corto plazo:
 - Inmediatamente después de la terapia electroconvulsiva, la mayoría de las personas tienen un corto período de confusión y no recuerdan la administración del tratamiento.
 - Durante el período de las sesiones de TEC, puede ser que sea más difícil recordar información nueva, sin embargo, esta dificultad desaparece durante los días y semanas posteriores al término de las sesiones de la terapia.

Algunas personas también han mostrado pérdida parcial de la memoria de hechos ocurridos durante los días, semanas o meses antes de la terapia electroconvulsiva. A pesar de que la mayoría de estos recuerdos suelen regresar a la memoria durante los días o meses posteriores a la terapia, algunas personas han presentado dificultades más persistentes para recordar estos hechos. Es mucho menos probable que los recuerdos de hechos de su pasado se vean afectados por la terapia.

 - A pesar de que recuerdos específicos de hechos sucedidos durante el período de la terapia puedan no volver a recuperarse, en términos generales su memoria funcionará mejor en las semanas y meses después del tratamiento.
 - Sus médicos saben de los posibles problemas de memoria y le recomendarán métodos terapéuticos que, en lo posible, evitarán que su memoria se vea afectada.
- Existen otros efectos secundarios que son menos comunes y algunos que muy rara vez se presentan:
 - Menos común es el riesgo de complicaciones médicas, tales como frecuencia y ritmo cardíacos irregulares. Puede presentarse un aumento temporal de la presión arterial y frecuencia cardíaca seguidos de una desaceleración de frecuencia cardíaca.

- Como con toda anestesia general, existe un riesgo muy pequeño de muerte. No obstante, con las técnicas modernas de terapia electroconvulsiva y la utilización de anestésicos de corta duración, hoy en día este riesgo es extremadamente raro. También son muy infrecuentes los ataques cardíacos, ataques apopléticos y lesiones relacionadas con espasmos musculares. En caso de surgir algún problema se adoptarán inmediatamente las medidas de urgencia y los equipos de reanimación.

¿Necesitaré más tratamientos?

Aunque su enfermedad sea tratada con terapia electroconvulsiva, existe la posibilidad de sufrir recaídas una vez finalizado el tratamiento. Para evitar estas recaídas, su médico hablará con usted sobre otros tratamientos que pueda necesitar después de terminar la serie de sesiones de TEC, tales como:

- medicamentos
- terapia electroconvulsiva de mantenimiento
- psicoterapia.

Quejas y reclamaciones

Toda persona que se someta a terapia electroconvulsiva tiene derecho a un trato digno y respetuoso, así como a la protección contra cualquier maltrato. Si usted está inconforme con algún aspecto de su tratamiento o atención, puede presentar una queja. Inicialmente conviene dirigirse a su asistente individual (*case manager*), a la enfermera de atención primaria u a otro integrante del equipo terapéutico, al encargado de quejas (*complaints liaison officer*) o representante del paciente adscritos al hospital, o al Director de Psiquiatría en el centro de salud mental.

También puede presentar su queja directamente al Comisionado de Servicios de Salud (*Health Services Commissioner*), llamando al teléfono 8601 5200, o ante el Jefe de Psiquiatría (*Chief Psychiatrist*), llamando al 1300 767 299.

Si necesita ayuda para presentar su queja, puede acudir a alguien de su confianza, por ejemplo a un integrante del equipo terapéutico, familiar, amigo, abogado o a un visitador comunitario (*community visitor*).

Contactos importantes

A continuación se enumeran las organizaciones a las que puede acudir para obtener ayuda y más información.

- **Los visitantes comunitarios (*Community visitors*)** son personas que visitan los centros de salud mental al menos una vez al mes con el objeto de averiguar si los servicios e instalaciones son adecuados para el tratamiento y la atención de los pacientes, investigar las quejas presentadas e informar sobre los resultados de sus averiguaciones e investigaciones.

5th Floor, 436 Lonsdale Street, Melbourne 3000

Teléfono: 9603 9500

Llamada Gratuita: 1300 309 337

- El **Centro de Asesoramiento Jurídico sobre Salud Mental (*Mental Health Legal Centre*)** es un servicio independiente especializado en asuntos jurídicos relacionados con la salud mental. Tal vez pueda proporcionarle servicios de representación en las audiencias ante la Junta de Revisión de Asuntos de Salud Mental (*Mental Health Review Board*) o darle asesoramiento sobre otros asuntos de carácter jurídico.

9th Floor, 10–16 Queen Street, Melbourne 3000

Teléfono: 9629 4422

Llamada Gratuita: 1800 555 887

- La **Asistencia Jurídica Pública del Estado de Victoria (*Victoria Legal Aid*)** proporciona asesoramiento jurídico gratuito sobre diversos temas y puede ser que también le proporcione asistencia jurídica si usted no puede pagar los servicios de un abogado. En algunos casos facilita los servicios de un abogado para las audiencias ante la Junta de Revisión de Asuntos de Salud Mental (*Mental Health Review Board*).

350 Queen Street, Melbourne 3000

Teléfono: 9269 0234

Llamada Gratuita: 1800 677 402

- El **Defensor Público (*Public Advocate*)** ayuda y asesora al público, defendiendo sus intereses cuando tiene quejas graves acerca de los servicios y tratamientos relacionados con la salud mental y discapacidad.

5th Floor, 436 Lonsdale Street, Melbourne 3000

Teléfono: 9603 9500

Llamada Gratuita: 1300 309 337

- La **Comisión de Igualdad de Oportunidades y Derechos Humanos del Estado de Victoria (*Victorian Equal Opportunity and Human Rights Commission*)** ayuda a las personas a solucionar quejas sobre discriminación, tiene funciones específicas con relación a *La Carta de Derechos Humanos y Deberes (Charter of Human Rights and Responsibilities)* y puede asesorar sobre la misma. Los servicios incluyen la línea de información y el servicio confidencial, imparcial y gratuito de resolución de quejas.

Level 3, 380 Lonsdale Street, Melbourne 3000

Teléfono: 9281 7100

Llamada Gratuita: 1800 13 41 42

Sitio Web: www.humanrightscommission.vic.gov.au

- El **Jefe de Psiquiatría (*Chief Psychiatrist*)** es un alto cargo del Departamento de Servicios Humanos (*Department of Human Services*) nombrado de acuerdo a la Ley de Salud Mental, con responsabilidades especiales con relación a personas que reciben servicios de salud mental. Entre otras, la facultad de investigar quejas y otros asuntos, y tomar las medidas necesarias y controlar el uso de la TEC en el Estado de Victoria.

50 Lonsdale Street, Melbourne 3000

Teléfono: 9096 7571

Llamada Gratuita: 1300 767 299

- El **Comisionado para Servicios de Salud (*Health Services Commissioner*)** es un comisionado independiente que investiga y ayuda a resolver quejas de los usuarios de servicios de asistencia médica, incluyendo los de salud mental. El comisionado puede ayudar a los pacientes a obtener acceso a la información sobre su salud.

30th Floor, 570 Bourke Street, Melbourne 3000

Teléfono: 8601 5200

Llamada Gratuita: 1800 136 066

- El **Defensor del Pueblo (*Ombudsman*)** investiga las quejas sobre las oficinas del gobierno.

3rd Floor, 459 Collins Street, Melbourne 3000

Teléfono: 9613 6222

Llamada Gratuita: 1800 806 314

- La **Junta de Revisión de Asuntos de Salud Mental (*Mental Health Review Board*)** es un tribunal independiente que estudia las apelaciones presentadas por pacientes involuntarios, pacientes con orden de tratamiento involuntario restringido y pacientes en régimen de seguridad que quieren que se suspenda el régimen de tratamiento involuntario al que están sometidos. La Junta también revisa de oficio la situación de estos pacientes.

Level 30, Marland House,

570 Bourke Street, Melbourne 3000

Teléfono: 8601 5270

Llamada Gratuita: 1800 242 703

Fax: 8601 5299

Correo electrónico: mhrb@mhrb.vic.gov.au

Sitio Web: www.mhrb.vic.gov.au

Usted también puede preguntarle a su asistente individual o a cualquier persona del equipo médico sobre otras oficinas locales y grupos de apoyo que le pueden ayudar.

Publicaciones impresas de la serie: “Acerca de sus derechos”:

- El paciente involuntario (*Involuntary patients*)
- Orden de tratamiento involuntario en régimen restringido (*Restricted involuntary treatment orders*)
- El paciente internado en régimen de seguridad (*Security patients*)
- El paciente forense (*Forensic patients*)
- La terapia electroconvulsiva (*Electroconvulsive therapy*)
- El tratamiento mayor no psiquiátrico (*Major non-psychiatric treatment*)
- Órdenes de supervisión sin custodia (*Non-custodial supervision orders*)

Otras publicaciones en la serie “Acerca de sus derechos”:

- El paciente forense (detención y orden de disposición provisional) (*Forensic (remand and interim disposition order) patients*)
- El paciente involuntario y la continuación del tratamiento (sección 12A-12D) (*Continuing treatment (section 12A-12D) involuntary patients*)
- Órdenes de evaluación y diagnóstico, órdenes de evaluación y tratamiento (*Assessment orders and diagnosis, assessment and treatment orders*)
- Psicocirugía (*Psychosurgery*)

Tanto éstas como otras publicaciones están disponibles en letra grande en esta dirección de Internet:
www.health.vic.gov.au/mentalhealth.

Así mismo hay una selección de publicaciones en otros idiomas.

Servicio de información telefónica

Usted puede escuchar información sobre la terapia electroconvulsiva, en diversos idiomas, llamando al servicio de información telefónica.

Este servicio está a disposición del público las 24 horas del día, todos los días de la semana.

Inglés	9679 9838
Árabe	9679 9825
Camboyano	9679 9826
Cantonés	9679 9827
Croata	9679 9828
Griego	9679 9829
Italiano	9679 9830
Macedonio	9679 9831
Mandarín	9679 9837
Serbio	9679 9834
Somalí	9679 9832
Español	9679 9833
Turco	9679 9835
Vietnamita	9679 9836

Publicado por la División de Drogas y Salud Mental (*Mental Health and Drugs Division*), Departamento de Servicios Humanos del Estado de Victoria (*Victorian Government Department of Human Services*), Melbourne, Victoria, Australia

© Copyright del Estado de Victoria, *Department of Human Services*, 2008.

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación, siempre que se indique la fuente.

Septiembre de 2008 (080519)

Autorización del Gobierno del Estado de Victoria, Melbourne.

¿Necesita este folleto en otro formato?

Si necesita este folleto en otro formato diríjase a su asistente individual o a cualquier integrante del equipo terapéutico.



Department of
Human Services